I.E.D. MANUELA AYALA DE GAITÁN
NIT 800.136.287-3 DANE N° 111001046299
Calle 71 N° 75 11 Tel 2763648 2248468 correo electrónico: coldimanuelaayalad10@educacionbogota.edu.co

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N.º CMADGIED-RE-06-2023 OBJETO: Contratar la realización de talleres sobre la vivencia de los valores ciudadanos y del autocuidado para una sana convivencia, aplicado para la comunidad educativa del colegio Manuela Ayala de Gaitán IED, jornada mañana, dentro del proyecto de inversión "FORMACIÓN EN VALORES"

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - 24/Marzo/2023

PARÁMETROS				1. PROPONENTE		2. PROPONENTE	
		PROPONENTE	DOC. SECOP	MANUEL HERNANDO PEREZ PEREZ	DOC. SECOP	FUNDACION A.J ELIZA	
		NIT /CC		NIT/C.C.		NIT/C.C.	
		DESCRIPCIÓN	Nº	79153011	Nº	901081258-8	
6.3.Documentación Jurídica para aportar al momento de la presentación de la oferta (Habilitantes)	PROPUESTA ECONOMICA	(Cotización) firmada por el representante legal, el proponente debe registrar la necesidad de acuerdo con el alcance del objeto descrito por el colegio, con validez de TREINTA (30) días calendario	16	CUMPLE	9, 10	**NO CUMPLE,** no registró la necesidad de acuerdo con el alcance del objeto. **Documento no subsanable numeral 6.3 de la invitación**	
	RUT - REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Registro de Único Tributario actualizado, donde su actividad CIIU sea acorde al objeto contractual.	19	CUMPLE	14	CUMPLE	
	RIT – REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA	Registro de Información Tributaria expedido por la Secretaria de Hacienda Distrital, actualizado	18	CUMPLE	13	CUMPLE	
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Documento expedido por la entidad legalmente constituida que acredite al profesional que está facultado para ejercer su vocación y/o profesión.	7	CUMPLE	7	CUMPLE	
	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	Mínimo una (1) acta de liquidación, certificaciones de servicio y/o de contratos celebrados similares con el objeto de la presente invitación, debidamente firmada por quien la expide.	4, 5	**Los contratos adjuntos no están completos, falta clausulado y firmas.**	11	CUMPLE con la certificación de FUNDACIÓN WR TEJIDO SOCIAL	
	CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO	Donde registre actividades conforme al objeto contractual, debe estar renovada a 2022 y vigente con no más de 30 días de expedición, para persona jurídica.	1	CUMPLE	2	CUMPLE	
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES, SALUD, PENSION, ARL y Parafiscales	a. Certificación para persona jurídica firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (VER FORMATO Nº01) b. La persona natural presentará la planilla pagada del mes vencido (SALUD, PENSIÓN y ARL).	14	CUMPLE	12	CUMPLE	
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	PERSONA NATURAL Y REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURIDICA	2	CUMPLE	3, 4, 5	CUMPLE	
	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	Representante legal y/o persona natural (hombres menores de 50 años)	20	CUMPLE		N/A	
	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA	Con no más de 30 días de expedición.	3	CUMPLE	6	CUMPLE	
	HOJA DE VIDA	Persona natural	12	CUMPLE		N/A	
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	Valor total que no exceda el presupuesto oficial establecido ($4.000.000).	16	$ 4.000.000	9, 10	$ 3.748.500	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó si la persona natural, jurídica, y sus representantes legales se encuentran señalados en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	6	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	X	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	
	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008	9	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTA, D.C.	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Personería de Bogotá, D.C. el sistema de registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la persona natural, jurídica y sus representantes legales.	8	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica	15	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	1.2	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	
	CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC	En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley.	13	NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	1.2	NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
	Consulta en línea de inhabilidades Ley 1918 del 12/07/2018	"Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones " https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta.	X	Consultada por el colegio, NO REGISTRA INHABILIDAD	1.1	Consultada por el colegio, NO REGISTRA INHABILIDAD	

ROSA MARGARITA CUADROS ALVAREZ (RECTORA)
RECTORA